DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e): **FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ**

3 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES


@DiarioElPeruano


diariooficialelperuano Diario Oficial El Peruano

El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

MIÉRCOLES 15 DE ENERO DE 2025

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

www.elperuano.pe

PRECIO: S/ 2.00
AÑO: 199 / Nº 28343

YUNGAY TIENE NUEVO HOSPITAL

POLÍTICA. TITULAR DE LA PCM REAFIRMA COMPROMISO CON ZONAS ALTOANDINAS Y AMAZÓNICAS. P. 2



DERECHO

Reposición procede ante sanción desmedida

Corte Suprema se pronuncia en casación. P. 6



SOSTIENE PRESIDENTA DINA BOLUARTE

Gobierno apuesta por el progreso y la biodiversidad

●● Mandataria destaca labor de quienes protegen riqueza natural e impulsan emprendimientos en beneficio del desarrollo nacional. Valora el trabajo de las comunidades nativas en preservación de ecosistemas. P. 3

PRESIDENCIA

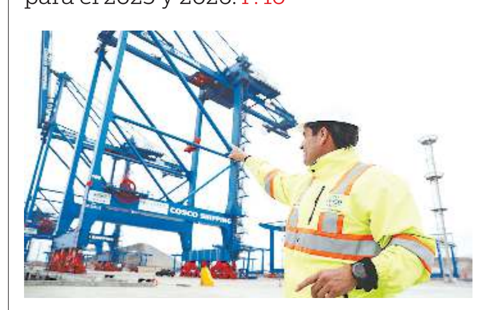


Jefa del Estado participó en el lanzamiento del fondo concursable "Emprendedores por la naturaleza 2025", destinado a comunidades nativas.

ECONOMÍA

Prevén atraer US$ 16,000 millones en inversión privada

Es la meta del Ministerio de Economía para el 2025 y 2026. P. 10



PAÍS. DARÁN TARJETAS ALIMENTARIAS A AFECTADOS POR TBC. P. 5



ECONOMÍA

Manufactura aportó S/ 6,730 mllns. al PBI

Destacan productos pesqueros y refinación de metales. P. 11



POLÍTICA

JEFE DEL GABINETE REAFIRMA COMPROMISO CON ZONAS ALTOANDINAS Y AMAZÓNICAS

Yungay cuenta con nuevo hospital

Más de 50,000 personas se beneficiarán con infraestructura sanitaria, cuya inversión superó los S/ 351 millones.

PCM



Desarrollo. Adrianzén resaltó que el Gobierno seguirá trabajando para que la población de la región Áncash cuente con más hospitales.

Reafirmando el compromiso con las zonas altoandinas y amazónicas, el Ejecutivo inauguró el nuevo Hospital de Apoyo de Yungay, el cual beneficiará a más de 50,000 habitantes de esa provincia de la región Áncash. El jefe de Gabinete, Gustavo Adrianzén, acompañado por el ministro de Salud, César Vásquez, entregó esta obra construida por la Autoridad Nacional de Infraestructura (Anin), entidad adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

"Esta es una obra esperada y ansiada por 52 años, en la cual miles de familias recibirán atención hospitalaria de primera categoría. Hay médicos, enfermeras, personal administrativo y de mantenimiento que garantizarán la puesta en operación plena de este hospital", afirmó.

Compromiso

El titular de la PCM precisó que esta moderna infraestructura de 4 niveles, que representó una inversión de más de 351 millones de soles, tiene un diseño sismorresistente compuesto por 52 aisladores sísmicos, 20 deslizadores colocados en los cimientos y estructura aporticada para garantizar la absorción de los efectos de un movimiento telúrico.

"Estamos absolutamente comprometidos con el desarrollo de las zonas altoandinas y amazónicas. Por eso nuestra presencia aquí, en representación de la presidenta Dina Boluarte. Seguiremos apostando por la región Áncash en materia de salud. Por ello, pronto van a tener ocho hospitales", resaltó el jefe del Gabinete Ministerial.

En la inauguración del nuevo hospital también participaron el gobernador regional de Áncash, Koki Noriega; el jefe de la Anin, Hernán Yaipén; y el alcalde provincial de Yungay, José Romero.

El Ejecutivo y el gobierno regional de Áncash suscribieron también un convenio de cooperación interinstitucional para que la Anin ejecute el mantenimiento del nuevo Hospital de Apoyo de Yungay por un período de cuatro años.

"Esta obra tiene mantenimiento asegurado y eso permitirá que los profesionales de salud estén al servicio de la comunidad. No vamos a tener consultorios vacíos, aquí tendrán a los especialistas", subrayó el titular de la PCM.

Operatividad

El Ministerio de Salud (Minsa) destinará más de 14 millones de soles anuales para garantizar la operatividad del nuevo Hospital de Apoyo Yungay II-1, anunció el ministro César Vásquez Sánchez..

"Este presupuesto permitirá contratar a 121 trabajadores más. En total, van a tener más de 280 trabajadores, entre médicos especialistas, profesionales de la salud, técnicos, administrativos e ingenieros", precisó el ministro. Indicó que en los próximos días se publicará el decreto supremo para la transferencia de los 14 millones de soles para este año. "Queda en manos del gobierno regional realizar el concurso necesario para que estas plazas sean coberturadas", mencionó.

El titular del Minsa precisó que el gobierno de la presidenta Dina Boluarte está comprometido con la salud de Áncash. "Se están ejecutando ocho proyectos de infraestructura hospitalaria en esta región", dijo.

La obra del nuevo Hospital de Yungay consistió en la reconstrucción de la edificación existente.

REACCIÓN



He tenido una buena experiencia en este nuevo hospital. Me atendieron de maravilla. Hoy traigo a mi bebé para sus controles. Ya no tendremos que ir hasta Huaraz".

ROXANA COCHACHI
Pobladora de Yungay

PROTEGERÁN DEL FRÍO A FAMILIAS

Entregan 100 viviendas rurales

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes del centro poblado Ccolccabamba, en el distrito de Ancahuasi, provincia de Anta, en el Cusco, el ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Durich Whittembury, entregó 100 viviendas rurales Wasiymi, en beneficio de más de 400 habitantes.

"De acuerdo con las indicaciones de nuestra presidenta de la República, Dina Boluarte, estamos entregando casitas calientes, Wasiymi, pero no es solo eso, queridas mamás y papás de Ccolccabamba. Estamos entregando calidad de vida", declaró el ministro.

Destacó que es el mejor programa del Ministerio de Vivienda porque trae felicidad y bienestar. "Son casitas hechas con sus propias manos, con su corazón, sin atisbo de corrupción, y con un granito de arena del Ministerio de Vivienda. Cada una de estas Wasiymi son fruto de su propio esfuerzo", señaló.

DATO

LAS WASIYMI CUENTAN con un diseño bioclimático que protege de las heladas y bajas temperaturas a la población, al retener el calor del día y conservarlo durante la noche.

PARA ELLO, EL Ministerio de Vivienda realizó una inversión superior a los 3.6 millones soles.



Entrega. Benefician familias del centro poblado Ccolccabamba.

ALCALDESAS SUSCRIBEN COMPROMISO

Se unen al pacto por la educación

Alcaldesas distritales y provinciales de diversas regiones del país se sumaron al Pacto Social por la Educación y manifestaron al ministro de Educación, Morgan Quero, su plena disposición para trabajar de manera conjunta con el Estado y el sector privado con el fin de impulsar la mejora del servicio educativo en beneficio de millones de estudiantes.

Durante el Muni-Ejecutivo Alcaldesas, 31 autoridades locales suscribieron el Pacto Social por la Educación luego de sostener reuniones bilaterales con el ministro Quero, la viceministra de Gestión Institucional, Cecilia García, y el equipo técnico del Ministerio de Educación (Minedu).

En el encuentro, el ministro Quero señaló que el Pacto Social por la Educación es el espacio adecuado para concertar voluntades y esfuerzos, avanzar en la solución de las diversas necesidades del sector y ofrecer una educación de calidad a nuestros niños.

FOTOS: PRESIDENCIA



Desarrollo. La jefa del Estado participó en el lanzamiento del fondo concursable Emprendedores por Naturaleza 2025.

PRESIDENTA RESPALDA LABOR DE COMUNIDADES NATIVAS

Gobierno apuesta por la biodiversidad

Supervisa obras del más moderno terminal de granos en Latinoamérica.

El Gobierno apuesta por el progreso y la biodiversidad, afirmó la presidenta Dina Boluarte, quien destacó la labor de las personas que protegen la naturaleza y desarrollan emprendimientos en beneficio del desarrollo del país.

La Mandataria ofreció estas declaraciones durante su discurso por el lanzamiento del fondo concursable Emprendedores por Naturaleza 2025, destinado a comunidades nativas del país.

"A todos los emprendedores expreso mi reconocimiento, ustedes son el ejemplo que trabajando unidos podemos construir un país con desarrollo y protección de nuestra biodiversidad, sigamos caminando juntos hacia un futuro libre y en armonía con la naturaleza, tienen ante ustedes un Gobierno que apuesta por el progreso y por nuestra biodiversidad, y lo hacemos con las manos limpias", dijo.

Asimismo, resaltó que su gestión gubernamental trabaja con honestidad y buscan el bienestar de la población, pues "estamos para servir, para eso somos Gobierno, no para lucrar con las necesidades del pueblo".

"Seguiremos batallando por un Perú mejor, a más mentiras más obras, quiero decir que este nuevo proyecto para emprendedores, en la calificación las mujeres tienen un 30% más en la evaluación. Así es que invitamos a más mujeres emprendedoras que se sumen a este proyecto de cambiar vidas y cuidando a la naturaleza", sostuvo.



Visita. Recorrió obras de ampliación del Muelle Norte en el Callao.

Al respecto, precisó que este lanzamiento del concurso de emprendedores 2025 supone una iniciativa que resalta el papel clave de personas emprendedoras en la protección de la biodiversidad y en la construcción de un desarrollo económico local y sostenible.

Explicó que para este año se invertirán 4 millones de soles con la finalidad de cofinanciar 83 nuevos emprendimientos, beneficiando a más de 2,000 familias.

Muelle Norte

Por otro lado, la jefa del Estado supervisó los avances en las obras de ampliación del Muelle Norte en el puerto del Callao, proyecto que convertirá este terminal en el más moderno y eficiente para el manejo de granos en toda Latinoamérica.

Con una inversión de 95 millones de dólares y un avance superior al 60%, este ambicioso emprendimiento representa un hito en la infraestructura portuaria peruana."Como gobierno, este año continuaremos creando las condiciones para que la inversión privada sigue apostando por el Perú", subrayó la Presidenta durante su recorrido.

El proyecto, llevado a cabo por APM Terminals, contempla la construcción de 12 silos verticales de última generación que cuentan con una capacidad total de 60,000 toneladas de granos limpios cada uno, además de la instalación de dos descargadores continuos que reducirán drásticamente los tiempos de descarga de embarcaciones.

Estas innovaciones, sumadas a mejoras en el área de acceso para carga general, incrementarán la capacidad operativa del terminal.



Actividad. Asistió al programa 'Delfines de Gran Corazón'.

Gran corazón

La Mandataria participó también del taller 'Delfines de Gran Corazón', diseñado para niños y adolescentes con discapacidad. La actividad se desarrolló en la Unidad de Salvataje en el distrito de Barranco. La Presidenta expresó su alegría y satisfacción por esta iniciativa policial que sirve también como una terapia de estimulación para los menores. Anunció que la piscina de la Policía de Salvataje será techada y temperada para que el programa acuático pueda realizarse todo el año. A su vez, el ministro Juan Santiváñez destacó que la Policía no solamente se dedica a combatir la delincuencia.

REACCIÓN



El fondo Emprendedores por Naturaleza 2025 fomenta el equilibrio entre conservación y desarrollo económico, cerrando brechas de pobreza con inversiones tangibles".

JUAN CARLOS CASTRO
Ministro del Ambiente

TRANSFIEREN A SEDAPAL MÁS DE S/ 37 MILLONES PARA ENTREGA GRATUITA

Garantizan distribución de agua

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) autorizó la transferencia de 37 millones 395,368 soles a favor de Sedapal para financiar la distribución gratuita de agua potable, mediante camiones cisterna, en zonas del ámbito urbano que no cuentan con este servicio y que se encuentran en condición de pobreza y pobreza extrema.

De acuerdo con la resolución ministerial N° 012-2025-Vivienda, publicada anoche, esta transferencia se realiza con cargo al Presupuesto Institucional para el Año Fiscal 2025 del Pliego 037: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Unidad Ejecutora 006: Agua Segura para Lima y Callao.

La norma señala que el MVCS, por medio del programa Agua Segura para Lima y Callao, es responsable de la verificación y seguimiento del avance físico y financiero de los recursos, del cumplimiento de las acciones contenidas en el convenio y/o adendas que se suscriban.

Esta resolución ministerial, refrendada por el ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Durich Whittembury, aclara que los recursos de la transferencia financiera autorizada por la norma no podrán ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos.



Mejorarán acceso al agua.

OBRAS

EL MVCS INICIARÁ este 2025 la ejecución de tres proyectos de agua potable y saneamiento para diversas localidades rurales en la región Huánuco.

ESTE PROYECTO CUENTA con expediente técnico aprobado y las obras están programadas para iniciarse en abril.

EN CAUCE DEL RÍO RÍMAC Y QUEBRADAS

Intensifican obras de prevención

Ejecutivo articula acciones en Chosica y Chaclacayo.



Coordinación. Grupo Fuerza Tarea Ministerial articula intervenciones en zonas de riesgo.

Como parte las medidas coordinadas que impulsa el Ejecutivo para prevenir desastres de origen natural por lluvias intensas, el grupo de trabajo Fuerza Tarea Ministerial para la Emergencia acordó en su primera sesión que pese a que el incremento de las lluvias no alcanza por ahora un nivel crítico, en el corto plazo se intervendrán las quebradas de los distritos limeños de Lurigancho-Chosica y Chaclacayo, y sectores riesgosos del río Rímac, a fin de proteger a la población ante el impacto de estos fenómenos climáticos.

Durante la jornada, que se realizó ayer en el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) bajo el liderazgo del ministro de Defensa, Walter Astudillo, y el viceministro de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Juan Haro, se anunció que el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento descolmatará las mallas dinámicas de las quebradas Pedregal y Santo Domingo, en Lurigancho Chosica, con una inversión de más de 350,000 soles, lo que beneficiará a 9,900 personas.

Acciones

Por su parte, la Autoridad Nacional del Agua informó el despliegue de más de 50 unidades de maquinaria pesada para la limpieza y la descolmatación, en aproximadamente 60 días, de más de 30 puntos críticos del río Rímac y 4 quebradas del distrito Chaclacayo, lo que impactará positivamente en 70,000 ciudadanos.

El viceministro de Gobernanza Territorial, Juan Haro, destacó que las reuniones periódicas de las entidades que integran el Grupo Fuerza Tarea Ministerial, presidido por la PCM, permitirá hacer seguimiento al estado de las intervenciones que impulsa el Ejecutivo para prevenir el impacto de las lluvias, así como de las emergencias reportadas en el territorio nacional durante la temporada de precipitaciones intensas.

"Las entidades técnicas han informado sobre la presencia de lluvias en condiciones normales en algunos casos, y en otros que la superan, pero sin alcanzar situaciones críticas. Sin embargo, los diferentes ministerios han decidido desplegar sus maquinarias a puntos estratégicos", declaró el viceministro de Gobernanza Territorial.

El representante de la PCM recordó que el 9 de enero último se publicó el Plan Multisectorial ante Lluvias Intensas y Peligros Asociados 2025-2027, el cual dispone para el 2025 la ejecución de más de 3,000 millones de soles para llevar a cabo acciones de prevención.

MÁQUINAS

LA PRESIDENCIA DEL Consejo de Ministros supervisó la llegada de más de 50 unidades de maquinaria pesada de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) a Chaclacayo.

ESTE EQUIPO SE empleará en la limpieza y descolmatación del río Rímac en 39 puntos críticos, como parte de las labores de prevención ante las lluvias intensas.

LOS TRABAJOS, QUE iniciarán el lunes 13 de enero y se extenderán por 60 días, se desarrollarán en los distritos de Ate, Chaclacayo, Lurigancho-Chosica, San Juan de Lurigancho, Matucana, Ricardo Palma, San Bartolomé y San Mateo de Otao.

Inspección

Al término de la reunión, el titular del sector Defensa realizó un sobrevuelo de inspección por los puntos críticos en la cuenca del río Rímac, en Lima Este, y destacó las acciones articuladas que ejecuta el Gobierno nacional, con intervenciones multisectoriales de prevención para enfrentar la temporada de lluvias. "El trabajo articulado es fundamental. Estamos ejecutando diversas labores de prevención para garantizar una respuesta rápida y efectiva. Es prioritario estar preparados ante posibles desastres naturales para salvaguardar a la población", subrayó. Acompañado por los jefes de Indeci, ANA, el secretario de la Secretaría de Gestión de Riesgos de Desastres de la PCM y representantes del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, el titular del sector Defensa supervisó los trabajos de descolmatación desarrollados en el cauce del río Rímac y quebradas.



Arana presentó guía.

Minjusdh fortalecerá acceso a sus servicios

El ministro de Justicia y Derechos Humanos , Eduardo Arana Ysa, presentó oficialmente la primera edición de la *Guía de Servicios del Minjusdh,* un documento diseñado para informar a los ciudadanos peruanos sobre los servicios y labores de esta institución.

La guía, calificada como una herramienta clave para la transparencia y el acceso a la información, detalla las funciones de las direcciones generales, oficinas generales, comisiones, programas y organismos adscritos al ministerio.

Asimismo, incluye información sobre su ubicación y medios de contacto. El evento contó con la participación de funcionarios, representantes de la sociedad civil y ciudadanos interesados en conocer más sobre el trabajo del Minjusdh.

Durante su intervención, el ministro Arana destacó la importancia de este compendio para fortalecer la relación entre el Estado y la ciudadanía.

"Esta guía es una muestra del compromiso del Minjusdh con la transparencia y la cercanía a nuestra población. Queremos que cada peruano conozca qué hacemos y, más importante aún, cómo podemos ayudarlos", afirmó el ministro Arana.

BREVES

Operativo

El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas dio un nuevo golpe al narcotráfico en Ayacucho, tras una exitosa operación combinada contra el tráfico ilícito de drogas, ejecutada por el Comando Especial Vraem, por medio de la 2da Brigada de Infantería (Batallón Contraterrorista N° 34) y la Policía Nacional.



Golpe al narcotráfico.

Pronunciamiento

El Ministerio Público cuestionó la vigencia de seis leyes emitidas recientemente por el Congreso, al considerar que estas amenazan la función fiscal y la administración de justicia. Señalan que estas disposiciones afectan su autonomía, la defensa de la legalidad y la persecución del delito.

Coordinaciones

El presidente de la Junta Nacional de Justicia, Gino Ríos, se reunió ayer con representantes de la Secretaría de Integridad Pública de la PCM. El objetivo es coordinar las acciones de trabajo relacionadas con la Misión de Alto Nivel del grupo de trabajo sobre cohecho en transacciones comerciales.



Reunión de trabajo.

Aprueban denuncias

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso aprobó tres informes de calificación que declaran la procedencia de las denuncias constitucionales en contra de los exmandatarios Martín Vizcarra y Pedro Castillo; contra el exministro de Salud Víctor Zamora y contra Luciana León.

EDITORA PERÚ Y EL INSTITUTO RAÚL PORRAS BARRENECHEA

Promoverán legado

El gerente general de Editora Perú, Félix Paz Quiroz, se reunió con el director ejecutivo del Instituto Raúl Porras Barrenechea (IRPB), embajador Luis Mendívil-Canales, en la sede de esta institución.

Paz conoció los aspectos relevantes de la vida del ex presidente del Senado y ex canciller de la República Raúl Porras Barrenechea. También pudo tener importante información del gran humanista en sus actividades como periodista, escritor, político y diplomático.

En el fructífero diálogo, se estableció la posibilidad de realizar, conjuntamente, diversos materiales audiovisuales, así como artículos de opinión, con el fin de promover el legado del ilustre diplomático.

Al realizar el recorrido por la casa que fue hogar y también lugar de trabajo de Porras Barrenechea, visitaron la galería donde permanecen en conservación los accesorios, medallas, uniforme diplomático y reconocimientos.



Diálogo. Félix Paz se reunió con el director ejecutivo del IRPB.

PAÍS

MIDIS Y PMA SUSCRIBEN CONVENIO PARA IMPLEMENTAR NUEVO MECANISMO

Alistan tarjetas alimentarias para los afectados con TB

Intervención ofrecerá provisión oportuna de alimentos y orientación nutricional, entre otros.

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas suscribieron un convenio de cooperación para implementar la entrega de tarjetas alimentarias a 3,160 usuarios del Programa de Complementación Alimentaria para el Paciente con Tuberculosis (PANTBC).

Este mecanismo brindará una atención oportuna con acceso a una alimentación complementaria. Para esto el Gobierno gestionó el presupuesto de más de 7.5 millones de soles para implementar la modalidad por medio de las tarjetas en 83 establecimientos de los distritos de San Juan de Lurigancho, Ate, Santa Anita, Lima y Jesús María.

Intervención integral

Mediante esta asignación monetaria mensual, los usuarios pueden adquirir una variedad de alimentos saludables y nutricionales, de acuerdo con las recomendaciones de alimentación del Ministerio de Salud (Minsa).

Esta intervención integral incluye un fuerte componente educativo en nutrición que permitirá a las personas tomar decisiones alimentarias más informadas y mejorar su nutrición y salud; además, marca el inicio de una reforma clave en los programas de asistencia alimentaria mediante la incorporación de tarjetas de alimentación, lo que facilita el acceso a alimentos de manera más oportuna, variada y saludable, incluyendo alimentos frescos en la dieta diaria.

La actividad contó con la presencia del titular del Midis, Julio Demartini, la representante del PMA en el Perú, Sarah Laughton; la viceministra de Prestaciones Sociales del Midis, Jessica Niño de Guzmán; la directora ejecutiva de la Dirección de Prevención y Control de Tuberculosis del Ministerio de Salud, Valentina Alarcón; y la directora general de Articulación de las Prestaciones Sociales del Midis, Edith Bautista, entre otros.



Acción. Mediante el PANTBC, el Minsa atiende a más de 36,000 pacientes afectados por tuberculosis.

Condiciones de vida

"La mirada de la pobreza multidimensional es la que va a atacar directamente la problemática de la tuberculosis; no solo la respuesta de lo que se tiene que hacer como tratamiento, sino también la respuesta del entorno de estas personas que tienen carencias; no solamente es el tratamiento médico o la alimentación, sino también las condiciones de vida", aseguró el titular del Midis. Señaló que en el ámbito nacional, el PANTBC atiende a más de 36,000 pacientes afectados por tuberculosis.

DATOS

EL ESTADO IMPULSA mediante la Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de Tuberculosis la provisión de alimentos tomando como base una ración normada por el Minsa para los pacientes con el fin de coadyuvar en el éxito de su tratamiento.

MIENTRAS QUE EL Midis gestiona el presupuesto para adquirir las canastas de alimentos; a su vez, también brinda asistencia técnica y seguimiento a los gobiernos locales para el éxito de la gestión del programa.


Fortalecen relación bilateral.

El IPD y el IND de Chile comparten experiencia

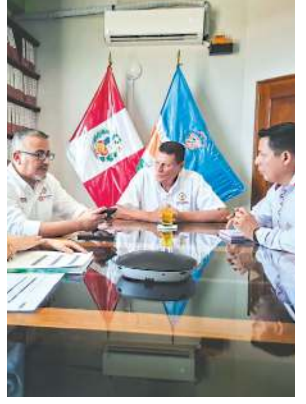
Con el fin de fortalecer la relación bilateral entre Perú y Chile, el titular del Instituto Peruano del Deporte (IPD), Federico Tong, y el director del Instituto Nacional de Deportes (IND) del vecino país, Israel Castro, intercambiaron experiencias sobre la organización de los Juegos Panamericanos y el legado que deja para cada nación.

"Le doy la bienvenida a Israel Castro, director del Instituto Nacional de Deportes de Chile, y a toda su comitiva. Es grato compartir experiencias, pensando, sobre todo, en que Lima será sede de los Juegos Panamericanos de 2027. Como IPD, uno de nuestros grandes desafíos es crear el programa de nuevos talentos para el alto rendimiento, y por eso queremos recopilar toda la información que nos ayude para que el Perú siga ganando medallas", expresó Tong.

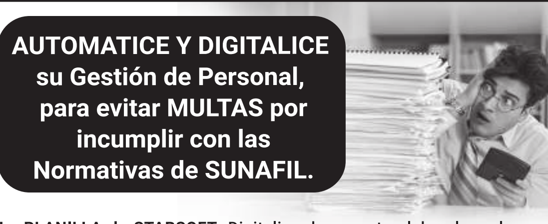
Reforzarán acciones contra el dengue

La región San Martín, por medio de la Dirección Regional de Salud (Diresa), intensificará sus acciones contra el zancudo que transmite el dengue, esto debido a que se registra un incremento de casos en las últimas semanas.

Así lo informó tras la reunión sostenida en Moyobamba entre el viceministro de Salud Pública, Ricardo Peña, y el gobernador regional, Walter Grundel Jiménez, quienes acordaron sumar esfuerzos contra esta enfermedad.


Estrategia en San Martín.

Peña resaltó la importancia de intervenir con todas las estrategias en este momento, a fin de cortar la transmisión y evitar un incremento exponencial de casos de dengue en los próximos meses.



La PLANILLA de STARSOFT, Digitaliza documentos laborales y los envía masivamente por e-mail. Además, el PORTAL WEB de TRABAJADORES, registra la asistencia con GEO LOCALIZACIÓN y permite consultar la BIBLIOTECA DIGITAL de documentos laborales enviados masivamente.

Principales Funcionalidades del Software de PLANILLAS:

- Aplica para industria, construcción, pesca, agrícola, educación, etc.
- Genera correos de Alertas previniendo de contingencias laborales
- Biblioteca de reportes digitales para atender cartas de SUNAFIL
- Digitaliza documentos laborales para envió electrónico por e-mail
- Portal WEB para Trabajadores para controlar asistencia y gestiones
- Cuadro de categorías y funciones con valorización de puestos
- Archivo en Legajo digital de la información de los trabajadores
- Genera asientos contables con integración a otros softwares
- Integración con relojes automáticos de control de asistencia.

989 068 339 / 940 267 189 / 989 068 939 / ventas@starsoft.com.pe

www.starsoft.com.pe Enterprise Solutions S.A. RUC: 20382567855 STARSOFT

2361937



DEFUNCIÓN

La Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. - EDITORA PERÚ, cumple con el penoso deber de participar el sensible fallecimiento de quien en vida fue:

GRACIELA DEL RÍO TUESTA
(Q.E.P.D.)

Madre de nuestra trabajadora Mariela del Rosario Pineda del Rio, quien labora en la Gerencia General, ocurrido el día 13 del presente mes en nuestra ciudad.

Expresamos nuestras sentidas condolencias a nuestra trabajadora y familia por esta irreparable pérdida deseando que encuentren pronta resignación y consuelo.

Lima, 15 de enero de 2025

2362031

DERECHO

EN CASACIÓN

Reposición procede ante sanción desmedida, según Corte Suprema

Colegiado delimita causal de reincorporación del trabajador al centro de labores por despido fraudulento.



Paul Neil Herrera Guerra

pherrera@editoraperu.com.pe

La inobservancia del principio de proporcionalidad puede habilitar la reposición por despido fraudulento.

Este constituye el principal lineamiento jurisprudencial que se desprende de la sentencia correspondiente a la Casación N° 22271-2022 Tumbes emitida por la Cuarta Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema de Justicia, con la cual declara fundado aquel recurso interpuesto dentro de un proceso ordinario de reposición por despido fraudulento, advierte Benites, Vargas & Ugaz Abogados en su reciente *Labour Law Review* al dar cuenta de dicho fallo.

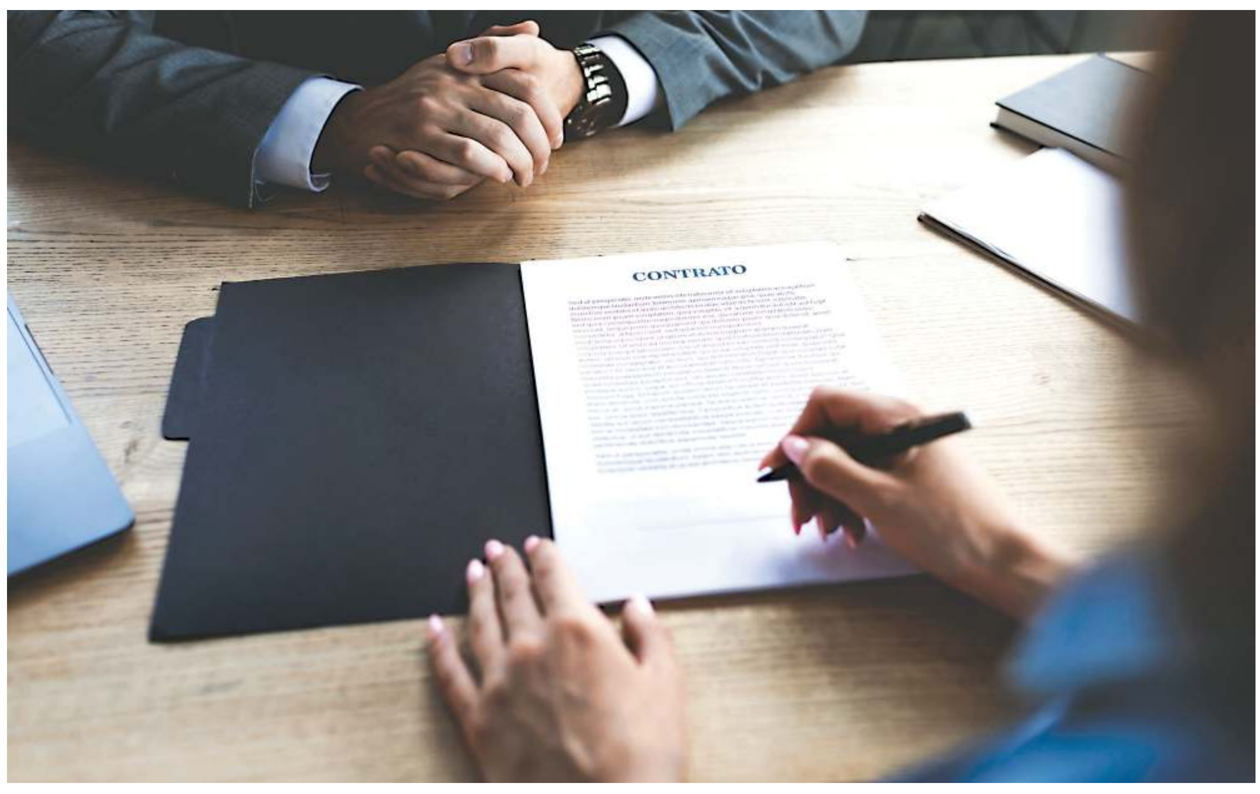
De esta manera, la máxima instancia judicial delimita una causal de reposición por despido fraudulento.

Antecedentes

En el caso materia de la citada casación una trabajadora operaria de producción de una empresa demanda la reposición a su puesto de trabajo por despido fraudulento.

Mediante sentencia de primera instancia judicial se declara infundada la demanda y en apelación la sala laboral superior competente confirma esa decisión.

Ante ello, la trabajadora demandante interpone recurso de casación alegando que la instancia superior al emitir su sentencia incurrió en infracción normativa de los incisos a) y f) del artículo 25° del TUO del Decreto Legislativo N° 728, aprobado por Decreto Supremo N° 003-97-TR, así como en inaplicación de la STC N° 0976-001- AA/TC.



Acción. Sala suprema decide en casación, tomando en cuenta la normativa laboral y jurisprudencia del Tribunal Constitucional.

Decisión

A criterio del colegiado supremo, si bien las faltas advertidas de la trabajadora demandante pueden ser pasibles de sanción, no considera adecuada como medida sancionadora en este caso el despido, por cuanto esta es la sanción de mayor intensidad que se impone al trabajador. Toda vez que los hechos suscitados se dieron en el contexto de una paralización de labores por parte del sindicato al cual pertenece la trabajadora demandante. Más aún, teniendo en cuenta que la Constitución Política del Perú reconoce el derecho de huelga, precisa el supremo tribunal.

En ese sentido, el colegiado supremo advierte que la empresa demandada lejos de analizar el contexto en que se realizaron los actos que bien podrían ser reprochables a la demandante y ser pasibles de una sanción en la proporción adecuada, en virtud del poder de dirección que posee, pretende revestir de gravedad los hechos, lo que hace que el despido de la demandante se dé con ánimo perverso (despido fraudulento).

Por lo expuesto la sala suprema declara fundada la citada casación.

Análisis

Al conocer el caso en casación, la sala suprema advierte que la trabajadora demandante fue despedida por haber incumplido el plan de vigilancia al hacer uso incorrecto de la mascarilla y no respetar el distanciamiento social; durante su ejercicio del derecho de huelga.

Asimismo, por haber realizado, durante el ejercicio de dicho derecho, actos de violencia y grave indisciplina, al interrumpir el tránsito, poner en riesgo a trabajadores dentro de un bus, pararse delante de este, impedir el ingreso de los compañeros a su centro de trabajo y enfrentarse a la Policía Nacional del Perú.

En ese contexto, el colegiado supremo verifica que el Tribunal Constitucional (TC) en el Expediente N° 976 -2001-AA/TC-Caso Eusebio Llanos Huasco, sobre el despido fraudulento, señala que este está sustentado en la conducta perversa, engañosa, subalterna, de manera contraria a la verdad y la rectitud de las relaciones laborales, aun cuando cumple con la imputación de una causal y los cánones procedimentales por parte del empleador.

Sobre estas conductas, el máximo intérprete de la Constitución detalla algunos supuestos a manera de ejemplos como cuando se imputa al trabajador hechos notoriamente inexistentes, falsos o imaginarios o, se le atribuye una falta no prevista legalmente, vulnerando el principio de tipicidad.

Fundamentos

No obstante, la sala suprema considera que estos supuestos de hechos, desarrollados por el TC de modo enunciativo, que inciden en un despido fraudulento, no pueden excluir otros supuestos en el que pueda advertirse conductas fraudulentas por parte del empleador para despedir a un trabajador como las conductas fraudulentas que afectan los derechos fundamentales, como el contenido esencial del derecho al trabajo, el principio de razonabilidad, el principio de tipicidad, etcétera, que resultan lesivas a los derechos fundamentales y a nuestro ordenamiento jurídico.

A tono con ello, el supremo tribunal colige que de ninguna manera el incorrecto distanciamiento y uso de las mascarillas en un contexto de paralización o huelga por los derechos laborales pueden hacer que una relación laboral se torne en imposible o indeseable. Toda vez que no surgió inicialmente en las instalaciones de la empresa, ni principalmente por el incumplimiento de los deberes esenciales laborales de la trabajadora demandante, sino que se dio fuera de las instalaciones y en atención a la paralización realizada por el sindicato de trabajadores de la empresa demandada por los intereses de sus reclamos sindicales, es decir, en el contexto de una huelga en atención a su derecho sindical.

Además, la sala suprema determina que los actos de violencia e indisciplina de la trabajadora demandante al interrumpir el tránsito, poner en riesgo a compañeros de trabajo, pararse frente del bus, impedir el ingreso de los compañeros de trabajo a su centro de trabajo y enfrentarse a la Policía Nacional del Perú no revisten de gravedad al estar circunscritos en el contexto de una paralización, no solo realizada por ella, sino también por un grupo de trabajadores.

NORMATIVA

DE ACUERDO CON el artículo 25 ° del Decreto Legislativo N° 728, aprobado por Decreto Supremo N° 003-97-TR, falta grave es la infracción por el trabajador de los deberes esenciales que emanan del contrato, de tal índole que haga irrazonable la subsistencia de la relación.

DE MODO TAL, el literal a) de dicho artículo señala que constituye falta grave el incumplimiento de las obligaciones de trabajo que supone el quebrantamiento de la buena fe laboral, la reiterada resistencia a las órdenes relacionadas con las labores, la reiterada paralización intempestiva de labores y la inobservancia del Reglamento Interno de Trabajo o del Reglamento de Seguridad e Higiene Industrial, aprobados o expedidos, según corresponda, por la autoridad competente que revistan gravedad.

EN TANTO, EL literal f) del citado artículo detalla que los actos de violencia, grave indisciplina, injuria y faltamiento de palabra verbal o escrita en agravio del empleador, de sus representantes, del personal jerárquico o de otros trabajadores, sea que se cometan dentro del centro de trabajo o fuera de él cuando los hechos se deriven directamente de la relación laboral. Los actos de extrema violencia tales como toma de rehenes o de locales podrán adicionalmente ser denunciados ante la autoridad judicial competente, agrega el literal.

MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 26790

EsSalud: gestante afiliada tendrá atención inmediata

Derecho a prestación del Régimen Contributivo de Seguridad Social.

El Poder Ejecutivo modificó el artículo 35° del Reglamento de la Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 009-97-SA, para establecer la cobertura inmediata a la gestante afiliada al Sistema de Seguridad Social de EsSalud.

Mediante el Decreto Supremo N° 001-2025-TR se aprueba la adecuación del citado artículo a la modificación establecida en la Ley N° 31469, Ley que modifica la Ley N° 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud.



Norma. Se adecuó artículo 35° del reglamento de la Ley 26790 a cambio aprobado por Ley 31469.

Aportaciones

El nuevo texto recalca que los afiliados regulares y sus derechohabientes tienen derecho a las prestaciones del Régimen Contributivo de la Seguridad Social en Salud siempre que aquellos cuenten con tres meses de aportación consecutivos o con cuatro no consecutivos en los seis meses anteriores al mes en que se inició la contingencia.

En caso de que la afiliada o la derechohabiente se encuentre en estado de gestación, se otorgará de forma inmediata, desde la afiliación, el derecho a las prestaciones del Régimen Contributivo de la Seguridad Social en Salud. En caso de accidente, basta que exista afiliación, manifiesta.

Para efectos de las prestaciones de salud, el mes de inicio de la contingencia será aquél en el que se requiere la prestación. En el caso de las prestaciones económicas, el mes de inicio de la contingencia será en el que ocurra el evento que origina el otorgamiento de la prestación, detalla.

La norma señala que los afiliados regulares pensionistas y sus derechohabientes tendrán derecho de cobertura sin período de carencia, desde la fecha en que se les constituye como pensionistas, independientemente de la fecha en que se les notifique esa condición y siempre que sean declarados por la entidad empleadora.

Padomi

El Programa de Atención Domiciliaria (Padomi) del Seguro Social de Salud alcanzó un millón 41,885 atenciones domiciliarias en el 2024, cifra que representa un incremento de más de 35,000 atenciones en comparación con el 2023. El logro se debe a las estrategias de fortalecimiento implementadas en el programa que busca garantizar una atención integral y de calidad para sus asegurados, resaltó la entidad.

SERVICIO

LA PRESIDENTA DE EsSalud, María Aguilar del Águila, reveló que el Padomi cuenta con 52,672 asegurados que reciben asistencia integral, preferencial y digna en sus hogares, con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

LA FUNCIONARIA DIJO que se incorporaron 20 vehículos a la flota del programa, lo que permitió aumentar la capacidad de atención y optimizar las condiciones de trabajo de los médicos, entre otros.

Ley N° 32243: cédulas se conservarán por 90 días

Las cédulas de sufragio no impugnadas de un acto electoral se colocarán en un sobre lacrado y remitirán a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) para su custodia y conservación por no menos de 90 días calendario de efectuado los comicios correspondientes.

Así lo dispone la Ley N° 32243, que modifica los artículos 178, 279, 291 y 300 de la Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones, para optimizar los mecanismos de transparencia de resultados en los procesos electorales.

Transcurrido el plazo, la ONPE destruirá las cédulas en acto público con la presencia de un representante del Ministerio Público. Antes de esta modificación, el acto se efectuaba concluido el escrutinio.

En los cambios a la normativa se detallan, además, información incluida con el acta de escrutinio; constatación de la documentación que viene en las ánforas; y la entrega de actas a organismos del sistema electoral.



ONPE conservará el material.

Sunat aprueba medidas.

Rebajas tributarias y facilidades de hasta el 99%

La Sunat modificó el Reglamento del Régimen de Gradualidad, aplicable a la infracción de no presentar declaraciones dentro de los plazos establecidos. La medida está dirigida a facilitar el cumplimiento tributario de los contribuyentes del Régimen General, Especial y del MYPE Tributario, cuyos ingresos no superen las 19 UIT en el ejercicio anterior.

Así, la Resolución de Superintendencia N.° 000007-2024/SUNAT incorpora importantes beneficios, como mayores rebajas en multas y la ampliación de plazos para regularizar obligaciones tributarias. Estas facilidades también aplican a contribuyentes que no accedieron previamente a una rebaja del 100% en las multas, incluso si se encuentran en proceso de cobranza coactiva.

Nuevas rebajas y plazos

Las multas se reducirán del 95% al 99% (con pago) y del 90% al 98% (sin pago), siempre que la declaración y el pago de la multa se realicen dentro de los siete días hábiles posteriores a la notificación de la Resolución de Ejecución Coactiva (REC).

Además, se añade un tramo adicional para subsanar la infracción que va desde los 8 hasta los 120 días hábiles, posteriores a la notificación de la REC. Durante este período, las rebajas serán del 97% y 96% con y sin el pago de la multa, respectivamente.

OBLIGADOS

565 MIL CONTRIBUYENTES PODRÍAN SER BENEFICIADOS CON ESTA MEDIDA, INFORMÓ LA SUNAT.

SALUDAN ADEMÁS ELECCIÓN DE JANET TELLO GILARDI

UE resalta estrategia de orientadoras judiciales

El programa de orientadoras judiciales, impulsado por el Poder Judicial del Perú para luchar contra el flagelo de la violencia hacia la mujer, entre otros temas, fue reconocido como "ejemplar y único en el mundo" por una misión de la Unión Europea (UE).

Así lo expresó el embajador de este organismo acreditado en el Perú, Jonathan Hatwell, quien realizó una visita protocolar a la titular de la institución, Janet Tello Gilardi, en Palacio de Justicia.

ELOGIO

- **Hatwell también saludó la elección de Tello Gilardi al mando del Poder Judicial, que la convierte en la segunda jueza suprema en asumir el más alto cargo del sistema de justicia.**
- **Y destacó el trabajo con el PJ para el fortalecimiento del Estado y el desarrollo del país.**

El representante europeo estuvo acompañado por el ministro consejero y jefe de cooperación de la UE, Jérome Poussielgue; y la responsable de Derechos Humanos, Daniela Forte.

"Sentimos orgullo de estar involucrados desde el inicio en el programa de orientadoras implementado por el Poder Judicial, que es ejemplar y único en el mundo, que se debería imitar", señaló Hatwell al término de la reunión.



Cita. Titular del PJ recibe visita protocolar de misión europea.

La UE apoya en capacitaciones a las orientadoras judiciales sobre atención contra la violencia hacia la mujer y los integrantes del grupo familiar como en temas de transversalización del enfoque de género, desarrollo de habilidades blandas, entre otros.

Cabe señalar que las orientadoras judiciales son lideresas comunitarias que realizan su labor de manera gratuita y voluntaria en favor de las personas en condición de vulnerabilidad, detalló el Poder Judicial.

CENTRAL

Violencia, corrupción y polarización entre los principales desafíos.

América Latina enfrenta un panorama complejo en el 2025, con desafíos globales como el regreso de Donald Trump, un orden internacional más volátil, y una agenda regional que combina oportunidades y amenazas para la democracia, la seguridad y la economía, según recoge el informe *Índice de riesgo político de América Latina* presentado en una videoconferencia.

El 2025 se perfila como un año crucial para América Latina en un escenario global cargado de incertidumbre y transformaciones profundas, señala el documento, que desgrana los principales desafíos y oportunidades que la región enfrentará este año en medio de tensiones geopolíticas, económicas y sociales.

El mundo atraviesa un momento de cambio acelerado. El retorno de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos introduce un elemento adicional de imprevisibilidad, con políticas que podrían afectar áreas clave como el comercio, la lucha contra el cambio climático y la gobernanza global.

Se aleja de las reglas

Este contexto refuerza la percepción de que el orden internacional se aleja de un sistema basado en reglas, inclinándose hacia una dinámica regida por la fuerza y los intereses individuales, indica el informe, publicado por el Centro de Estudios Internacionales de la Universidad Católica de Chile.

La directora del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, describió recientemente la economía global como "estable pero decepcionante". Se proyecta un crecimiento global moderado del 3.2%, acompañado de altos niveles de endeudamiento que limitan las perspectivas de recuperación.

América Latina, por su parte, tendrá un crecimiento estimado del 2.4%, insuficiente para superar las trampas estructurales que incluyen la alta desigualdad, la pobreza persistente y la fragilidad institucional.

ENTRE LA INCERTIDUMBRE Y LAS TRANSFORMACIONES PROFUNDAS

2025, un año turbulento para América Latina

Inseguridad

La región enfrenta una serie de riesgos estructurales, entre ellos la inseguridad y el crimen organizado, la corrupción y la falta de resultados efectivos en la gobernanza democrática, explican sus autores, Jorge Sahd K., Daniel Zovatto y Diego Rojas, expertos en análisis político y relaciones internacionales, especialmente enfocados en América Latina.

El documento llama la atención sobre el hecho de que América Latina continúa siendo la región más violenta del mundo, con tasas de homicidios que triplican el promedio global.

La inseguridad, alimentada por el narcotráfico y el crimen organizado, representa un costo equivalente al 3.4% del PBI regional, limitando las inversiones y afectando la calidad de vida de la población.

Sin embargo, la región también tiene una importante ventana de oportunidad. Sectores como la producción de alimentos, los minerales críticos, la energía limpia y el *nearshoring* (relocalización de empresas) pueden posicionar a América Latina como un actor clave en la economía global si los líderes capitalizan estos recursos estratégicos.

Pobreza

En el ámbito social, América Latina ha reducido la tasa de pobreza a niveles similares a los del 2014. Sin embargo, 172 millones de personas aún viven en la pobreza, 66 millones



Amenaza. La corrupción corroe las instituciones políticas y crea más conflictos.

3.44% *del PBI cuesta en forma directa el crimen y la violencia, según estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).*




Inmigración. Continuará la búsqueda del "sueño americano".


Peligro. Carteles de la drogas tratarán de ingresar a la política.


Gran cambio. Se intensificará el uso de energías alternativas.



Reto. La lucha por la democracia seguirá en los países gobernados por un populismo autoritario.


Violencia. Haití y otros países corren el peligro de convertirse en "Estados fallidos".



CITAS

"La violencia relacionada con el crimen organizado está alimentada por la corrupción endémica y la debilidad institucional en muchos países de América Latina. Sin reformas profundas será difícil frenar la expansión de estas redes".

ROBERT MUGGAH
Director del Instituto Igarapé (Brasil)

"El futuro económico de América Latina depende de su capacidad para diversificar las economías, reducir la dependencia de las materias primas y apostar por la innovación tecnológica como motor de desarrollo".

JOSÉ ANTONIO OCAMPO
Economista colombiano y exministro de Hacienda


Subempleo. La región debe diversificar su economía y buscar mayores inversiones para crear empleos de calidad.

Populismo autoritario

La democracia en América Latina enfrenta un panorama heterogéneo, con países que van desde democracias consolidadas hasta regímenes autoritarios. El informe subraya que el apoyo a la democracia ha crecido ligeramente, alcanzando el 52%, su nivel más alto desde el 2010, pero la insatisfacción con su desempeño continúa siendo elevada, con dos tercios de la población expresando descontento.
La región también enfrenta la amenaza del populismo autoritario, ejemplificado por la "bukelización" en El Salvador, donde líderes personalistas prometen soluciones rápidas a costa de debilitar las instituciones democráticas, detalla el documento *Índice de riesgo político de América Latina 2025*.
En este sentido, proteger la integridad de las elecciones será clave en el 2025, especialmente ante una intensa agenda electoral que incluye comicios presidenciales en Ecuador, Bolivia, Chile y Honduras, además de elecciones legislativas en Argentina.

CIFRAS

2.7% DEL PBI CRECERÍA AMÉRICA LATINA EN 2025, SEGÚN EL BANCO MUNDIAL.

26.8% SERÁ LA TASA DE POBREZA PARA EL 2024, SEGÚN LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL).

de ellas en situación extrema. Este escenario evidencia la necesidad de implementar estrategias integrales que fomenten un desarrollo inclusivo, verde y digital.

Para enfrentar los desafíos del 2025, será fundamental fortalecer la cooperación regional, señalan los autores del estudio. Esto incluye abordar problemas estructurales como la inseguridad, que requiere enfoques integrales y coordinados, y la lucha contra la desinformación y la polarización, factores que agravan la fragmentación social y debilitan las instituciones democráticas.

Escenario global

El panorama del 2025 refleja un momento de inflexión para América Latina. La región tiene la oportunidad de reposicionarse en un escenario global turbulento, pero ello dependerá de la capacidad de sus líderes para implementar estrategias efectivas que equilibren los desafíos con las oportunidades.

En consecuencia, solo mediante una gobernanza democrática resiliente, innovación político-institucional y una cooperación internacional sólida será posible superar los riesgos que amenazan la estabilidad de la región.

"América Latina está ante la posibilidad de definir su futuro en medio de un mundo cada vez más polarizado y volátil", concluye el informe. **(Efe)**

ECONOMÍA

ES LA META DEL MEF PARA EL 2025 Y 2026

Prevén atraer US$ 16,000 mllns. en inversión privada

Más de US$ 2,000 millones en proyectos se concesionaron a este sector el presente año.

JUAN CARLOS GUZMÁN



Reactivación. El MEF espera que los proyectos en cartera impacten positivamente en la actividad económica del Perú.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) se planteó la meta de alcanzar los 16,000 millones de dólares en inversiones privadas entre este y el próximo año.

El viceministro de Economía, Carlos González, precisó que este año ya se han concesionado al sector privado proyectos por más de 2,000 millones de dólares.

"A esto lo llamamos la siembra porque son proyectos que comienzan a ejecutarse en el 2025 y van a mover la aguja del crecimiento económico", explicó.

Récord

De este modo, González indicó que para este año se espera repetir el récord de 8,000 millones de dólares a fin de mantener el ritmo de crecimiento de la economía peruana.

"Es muy importante seguir promoviendo la confianza del inversionista, que ha mostrado claras señales de confiar en las acciones y en la política del MEF, y comprometió inversiones que nos hace proyectar que el principal motor será la inversión privada", dijo.

El viceministro aseguró que su sector trabaja para lograr un crecimiento económico superior al 6% anual, dado que dichas tasas son las que realmente impactan en el bienestar de la población.

"El principal motor del crecimiento de la economía es la inversión. No solo representa una mayor demanda en el presente, sino también una capacidad productiva y mayor competitividad en el futuro".

Gasto público

El titular del MEF, José Arista, recordó que el 2024 la inversión pública creció 16%. Detalló que el gasto del Gobierno nacional se incrementó 17%; en las regiones subió 27%; y en los municipios 10%. Explicó que los gobiernos locales pudieron haber crecido más, pero hubo dificultades como transferencias tardías y que el crédito suplementario recién se firmó en julio. "Por eso, en la Ley de Presupuesto 2025 otorgamos la posibilidad para que los créditos presupuestales aprobados también se puedan ejecutar durante este año, de tal manera que no se pierdan los recursos si es que no se devengaron al 31 de diciembre del 2024", dijo el ministro.

DETALLES

GONZÁLEZ SUBRAYÓ LA palabra competitividad "porque dentro de la estrategia de promoción de inversiones del MEF ponemos mucho interés en mejorar las condiciones competitivas para atraer más inversión productiva".

LA DIRECCIÓN GENERAL de Presupuesto Público creó las específicas en el clasificador económico de gastos del 2025.

LA ECONOMÍA PERUANA crecería 3% en el verano del presente año (enero-febrero-marzo), impulsada por un mayor consumo, con lo cual continuaría la recuperación de la actividad productiva nacional, según la Cámara de Comercio de Lima (CCL).



Empresas de hidrocarburos.

Pagaron US$ 1,092 millones en regalías

Un total de 1,092.66 millones de dólares pagaron al Estado peruano las empresas del sector hidrocarburos por el concepto de regalías en el período de enero a noviembre del 2024, informó la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE).

Esta cifra representó una reducción de 3.6% con relación a los 1,133.86 millones de dólares que abonaron las compañías petroleras y de gas por regalías entre enero y noviembre del 2023.

Las empresas de hidrocarburífera nacional pagaron 100.30 millones de dólares por concepto de regalías solo en noviembre pasado, monto que fue superior a los 94.05 millones de dólares registrados en similar mes del 2023, refirió la organización.

Sin embargo, comentó que las regalías de noviembre del 2024 (100.30 millones de dólares) fueron menores en 2.4% a la reportada en octubre pasado (102.80 millones).

La SNMPE explicó que, en noviembre, las compañías abonaron 51.17 millones de dólares en regalías por la explotación de gas natural y 18.22 millones por petróleo.

TIENE MAYORES RECURSOS NATURAES, SEGÚN LA CAF

Posibilidad de expansión

La región cuenta con oportunidades para continuar por la senda del crecimiento a partir del desarrollo de sectores clave, destacó el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF).

"En minería, América Latina cuenta con una abundancia de recursos minerales esenciales para la economía global, como litio, cobre y níquel, que son fundamentales para tecnologías limpias y la transición energética", manifestó el presidente ejecutivo del CAF, Sergio Díaz-Grados.

En cuanto a energía y transición energética, comentó que se puede desarrollar fuentes renovables, uso de gas natural como energía de transición y eficiencia energética en sectores clave. Además, América Latina y el Caribe tienen un potencial significativo para liderar la transición hacia energías limpias, consideró.

En agronegocios y seguridad alimentaria, la región puede convertirse en un proveedor estratégico de alimentos a escala mundial.



Panorama. América Latina tiene más protencial de desarrollo.

EVENTO

- **Díaz-Grados anunció el próximo Foro Económico Internacional América Latina y el Caribe 2025, organizado por el CAF y que se llevará a cabo entre el 29 y 30 de enero.**
- **Se tratarán estrategias orientadas a promover el desarrollo económico sostenible.**

DESTACAN PRODUCTOS PESQUEROS Y REFINACIÓN DE METALES

SNI: Manufactura aportó S/ 6,730 millones al PBI

Modernización de mercados de abastos implica obras por S/ 200 mllns.

En noviembre del año pasado, el sector manufactura creció 6.7%, con lo cual acumuló cinco meses de avance ininterrumpido, informó el titular del Ministerio de la Producción (Produce), Sergio González.

Con este resultado registró una contribución de 6,730 millones de soles, a precios constantes, al producto bruto interno (PBI) nacional, que implica un aporte de 13.3%.

"Ese crecimiento, responde principalmente al notable incremento de la industria primaria [productos pesqueros y refinación de metales]. Asimismo, fue favorecido por el crecimiento de la industria no primaria [bienes de consumo, bienes de capital y servicios industriales]", comentó el ministro.

De este modo, en el acumulado de enero a noviembre del 2024, la producción industrial manufacturera se incrementó en 3.2% en relación con el mismo período del 2023.

Este resultado estaría asociado a la mayor actividad de la pesca industrial en el segundo trimestre; favorecida por las condiciones oceanográficas. Así también, incidió la recuperación de la demanda interna alrededor del 3.5% y exportaciones industriales (10.9%).

Desempeño

Respecto al aporte de la manufactura primaria, Produce reportó que en noviembre del 2024 experimentó un notable incremento de (18.1%).

Este avance fue impulsado principalmente por la mayor producción de la industria de productos pesqueros (32.1%) y de metales preciosos y no ferrosos (17%), atribuible a una mayor disponibilidad de materia prima.

Además, el rubro fue favorecido por el crecimiento de la industria de refinación de petróleo (2.4%), elaboración de azúcar (8.3%) y de productos cárnicos (3.9%).

En tanto, la manufactura no primaria, por quinto mes consecutivo, registró un resultado positivo, con un ligero crecimiento de (2.4%). Esto se debió a una recuperación en la demanda local y las exportaciones en sectores claves como el agroindustrial, textil, químico y metalúrgico.

Resultados

En este resultado incidió el incremento de la producción de bienes de consumo (1.8), bienes de capital (25.9%) y servicios industriales (65.9%), aunque este resultado fue atenuado parcialmente por la leve caída de la producción de bienes intermedios (-1.4%), detalló Produce.

Entre las industrias que incidieron en el resultado positivo del subsector no primario tenemos a muebles (25.5%), prendas de vestir (14.4%), industrias diversas (138%), productos farmacéuticos (19%), reparación de maquinaria (75.7%), aserrado y acepilladura de madera (37.2%), productos plásticos (11.3%) y aceites y grasas (24.3%), entre otras, enumeró.

Proyectos

Por otro lado, el ministro González adelantó que la estrategia de modernización de mercados de abastos en el país contempla proyectos por un total de 200 millones de soles.

"Tenemos proyectos por más o menos 200 millones de soles. Estamos empezando con tres, en Piura, Junín y Lambayeque, pero también hay intervenciones en Apurímac, Cusco, Ayacucho y las zonas del norte y la selva de nuestro país", manifestó.

Produce tiene una estrategia importante, que es la modernización de los mercados de abastos en nuestro país. El Perú cuenta con aproximadamente 2,500 mercados de abastos, agregó.

González refirió que la estrategia se orienta en la cantidad de gobiernos locales que tiene el Perú con el objetivo de que haya infraestructura adecuada en los mercados de abastos del país.

"Los mercados de abastos son competencia de las municipalidades. No obstante, el Ministerio de la Producción estableció una estrategia de convenios con distintos gobiernos locales para que se pueda construir y modernizar dichos establecimientos en el ámbito nacional", señaló.

"Iniciamos este importante programa con la construcción de tres mercados de abastos: Ignacio Escudero de Sullana (Piura), el San Agustín (Junín) y Reque (Lambayeque). Estamos hablando de inversiones de aproximadamente 40 millones de soles", añadió.

El ministro explicó que el programa busca que la infraestructura de los mercados de abastos tenga las mejores condiciones con cámara de frío, estacionamientos, medidas de salubridad, tratamiento de residuos y otros aspectos.

"El objetivo es que se tenga los mercados de abastos en las mejores condiciones porque es el principal lugar donde nuestra población hace las compras para el hogar", comentó.

Además, Produce, mediante el Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación (ProInnóvate), aprobó ayer el otorgamiento de subvenciones por el monto total de 2 millones 475,891 soles para cofinanciar los desembolsos de los proyectos en el marco del Contrato de Préstamo 5287/OC-PE, Programa de Innovación, Modernización Tecnológica y Emprendimiento, y del Fondo Mipyme Emprendedor.



Avance. Hay una mayor producción en sectores clave y la recuperación de la demanda interna.

INFRAESTRUCTURA

MEDIANTE EL DECRETO Supremo N°021-2024-Produce se modificó el artículo 1 del Decreto Supremo N°002-2024, para ampliar hasta el 30 de agosto del 2025 el plazo para que los operadores de infraestructuras pesqueras y acuícolas cumplan con los requerimientos del Reglamento Sectorial de Inocuidad para las Actividades Pesqueras y Acuícolas.

LOS REQUERIMIENTOS establecidos en el reglamento buscan reforzar las buenas prácticas de manipulación a bordo y conservación de los productos de la pesca.

DEL MISMO MODO, cumplir con los estándares de inocuidad de los recursos cosechados para su consumo o posterior procesamiento; además, homologar con los estándares sanitarios a nivel internacional en el procesamiento y/o elaboración de productos hidrobiológicos, entre otros.

Pescadores

El ministro González señaló que el Gobierno, mediante el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (Fondepes), brinda créditos y apoyo humanitario a los pescadores afectados por los oleajes anómalos en el litoral peruano.

"Tenemos un organismo técnico especializado, que es el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, a través del cual brindamos apoyo a los pescadores artesanales afectados por los oleajes anómalos que se han suscitado a partir del 26 de diciembre del año pasado", manifestó.

"Inmediatamente después de que se suscitaron estos oleajes anómalos, Produce dispuso que a todos los pescadores que tenían créditos con el Fondepes se les suspenda el pago por tres meses. Toda vez que fueron perjudicados porque no salieron a laborar y muchos perdieron sus motores o sus embarcaciones fueron afectadas", agregó.

CIFRA

3,500

MICROS Y PEQUEÑAS EMPRESAS (MYPES) SE REACTIVARON MEDIANTE CONVOCATORIAS DE COMPRAS PÚBLICAS EN EL 2024.

INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 14 de enero de 2025

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Compra y venta de moneda extranjera (tipo de cambio promedio ponderado)

MONEDA	COMPRA	VENTA	MONEDA	COMPRA	VENTA
Dólar N. A.	S/ 3.773	S/ 3.778	Yen japonés	S/ 0.024	S/ 0.026
Euro	S/ 3.839	S/ 4.182	Franco suizo	-	S/ 4.308
Libra esterlina	S/ 4.574	S/ 4.780	Peso mexicano	S/ 0.183	S/ 0.184

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	15.09	0.00039	9,370.48522
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	10.53	0.00028	35.16157
Pasiva	Moneda nacional (TIPMN)	2.38	-	-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.63	-	-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.38	0.00007	8.57076
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.63	0.00004	2.18997
Legal laboral	Moneda nacional	2.38	0.00007	2.07376
Legal laboral	Moneda extranjera	1.63	0.00004	0.76111

Resultados flujos

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.14	1.12349
Moneda extranjera	0.13	1.06189

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	48.76	388.25937
Moneda extranjera	10.65	11.18146

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS ÚTILES

FTAMN	FTAMEX	FTIPMN	FTIPMEX
29.71	12.24	2.24	2.81

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO - SISTEMA BANCARIO

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	5.98	8.31	10.31	20.17	46.66	60.45	8.19
Moneda extranjera	6.19	7.35	9.13	9.48	10.76	50.01	7.06

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	0.14	4.35	2.28
Moneda extranjera	0.13	3.62	1.08

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO-EMPRESAS FINANCIERAS

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	-	-	17.70	27.17	77.28	63.02	11.87
Moneda extranjera	-	14.86	14.34	21.05	27.19	16.08	-

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	3.22	4.88	6.12
Moneda extranjera	2.43	3.11	0.17

MUNDO

SECRETARIO DE OMI PIDE RESPETO A LOS TRATADOS CON EE. UU.

Panamá rechaza una negociación del canal

Legisladores republicanos desean también comprar vía interocéanica.



OMI. Arsenio Domínguez defiende el Tratado Carter-Torrijos.

AFP

Londres, Gran Bretaña
AFP/EFE

El secretario general de la Organización Marítima Internacional (OMI), el panameño Arsenio Domínguez, afirmó que el canal "seguirá" en manos de Panamá, en respuesta al próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

"Esto no es a nivel de secretario general, ya que no es algo que se regula dentro de la organización, pero para mí está muy claro y no es un tema de tanta conversación, porque los tratados fueron firmados en 1977. El canal pasó a manos de Panamá, que sigue operando esta vital vía acuática y seguirá de esa forma", afirmó Domínguez.

Rechazo

El dirigente panameño asistió en Londres a la sede del organismo marítimo dependiente de la ONU, para hablar de los objetivos que se ha fijado para el 2025, no dudó en defender la pertenencia del canal a su país.

"No hay nada más que decir", añadió el secretario general de la OMI.

Trump, que asumirá el cargo de presidente de Estados Unidos el 20 de enero, ha declarado en varias ocasiones que le gustaría retomar esa vía interoceánica de 80 kilómetros –construida por Estados Unidos, que la inauguró en 1914, y entregada tras complejas negociaciones a Panamá en 1999– si no se reduce el precio de los peajes para los barcos estadounidenses.

El próximo presidente se negó a principios de año a descartar acciones militares que le permitan tomar el control del canal de Panamá, además de Groenlandia.

Ante la pregunta sobre si podía garantizar que no utilizaría las fuerzas armadas para anexionar el canal, arteria vital de la navegación mundial, y Groenlandia, territorio autónomo de Dinamarca, Trump dijo: "No puedo asegurarlo, para ninguno de los dos".

"Puedo decir lo siguiente: los necesitamos por razones de seguridad económica. No me voy a comprometer a eso (a descartar acciones militares). Podría ocurrir que tengamos que hacer algo", declaró Trump.

El canal se encuentra en funcionamiento en manos panameñas, por medio del tratado, firmado el 7 de setiembre de 1977, en Washington, por el presidente estadounidense, Jimmy Carter, y el general panameño Omar Torrijos, con el apoyo del presidente colombiano, Alfonso López Michelsen, ya que este país mantiene derechos especiales de paso por el Canal.

Arsenio Domínguez resumió a los objetivos que se ha fijado la OMI a nivel global.

"Sobre todo, finalizar todo el proceso que hemos llevado a cabo por varios años sobre descarbonización", afirmó Domínguez.



Soberanía. Donald Trump considera que el canal de Panamá es clave para sus planes de expansión económica en el mundo.

Ofensiva legislativa

Un grupo de congresistas republicanos introdujeron un proyecto de ley en la Cámara de Representantes de Estados Unidos que autoriza a la Casa Blanca a negociar la compra del canal de Panamá.
El proyecto legislativo, bautizado como "Ley de la recompra del canal de Panamá", "autoriza al presidente a iniciar negociaciones" con representantes del Gobierno de Panamá para la compra de esa infraestructura.
El proyecto fue redactado por el congresista Dusty Johnson y 15 de sus colegas ya lo han suscrito. El mandatario debe dar cuenta de las negociaciones tras 180 días.

MEDIO AMBIENTE

EL PANAMEÑO CONSIDERA importante "la transición energética y la producción de los combustibles alternativos seguros, que permitan que la industria marítima pueda cumplir con los diferentes objetivos que se han establecido para el 2030, 2040, 2050".

DOMÍNGUEZ TAMBIÉN SE ha fijado entre sus objetivos "mejorar las áreas de lo que es la seguridad de los buques y de la gente de mar. Particularmente en las áreas más difíciles como lo son el mar Rojo y el mar Negro".

"QUEREMOS ENFOCARNOS EN invertir más en las personas, en particular los marinos. Mejorar la educación, disminuir la criminalización", explicó.

EN EL PRESENTE AÑO CUMPLEN MEDIO SIGLO DE RELACIONES

Planean cumbre entre China y la UE

Bruselas, Bélgica
AFP

El presidente del Consejo Europeo, António Costa, y el presidente de China, Xi Jinping, mantuvieron un diálogo telefónico en el que abordaron la posibilidad de una cumbre en el 2025, por los 50 años de relaciones.

Aprobación

"Las dos partes confirmaron la importancia de las relaciones UE-China, y agregaron que el 50º aniversario de las relaciones diplomática sería una buena oportunidad para una cumbre exitosa en este año", señaló un funcionario europeo.

De acuerdo con la fuente, Costa y Xi "reafirmaron su compromiso mutuo con un orden internacional basado en reglas y con el multilateralismo y acordaron que el trabajo conjunto de la UE y China sería una señal positiva para la paz, la estabilidad y la prosperidad mundiales".

La última reunión cumbre de las instituciones de la UE con el gigante asiático se efectuó en diciembre del 2023, en Beijing.

La llamada se realizó el mismo día en que la Comisión Europea –el brazo ejecutivo de la UE– abrió una nueva área de tensiones con China al afirmar que el gigante asiático discrimina equipos médicos en sus licitaciones públicas.



Cumplen 50 años de relación.

DISPUTAS

- **La UE ya impuso elevados aranceles a empresas chinas fabricantes de automóviles eléctricos, y el gigante asiático respondió con medidas de represalia a licores europeos.**
- **Por ello, en su diálogo con Costa, Xi pidió una "resolución mutuamente beneficiosa" de la disputa.**


AFP

Iniciativa. El presidente Joe Biden negoció con el Gobierno de La Habana la liberación de 553 presos por diversos delitos, incluidos los que protestaron el 11 de julio de 2021. Aún no se conoce la reacción del próximo gobierno de Donald Trump.

SERÁN 553 RECLUSOS LOS BENEFICIADOS

Cuba anuncia la liberación de presos

Será excluida de lista de países que apoyan terrorismo.

La Habana, Cuba
AFP

Cuba anunció que liberará a 553 presos "por delitos diversos" después de que el presidente saliente de Estados Unidos, Joe Biden, decidiera retirar a la isla de su lista negra de países patrocinadores del terrorismo.

Cuando le queda menos de una semana para ceder el cargo al republicano Donald Trump, el demócrata dio un giro de timón en su política hacia Cuba aligerando las sanciones para "facilitar la liberación de las personas injustamente detenidas".

Santa sede
"En los primeros días de enero, el presidente Díaz-Canel dirigió una carta al sumo pontífice en la que (...) comunicó la decisión de beneficiar con el otorgamiento de libertad a 553 personas sancionadas en debido proceso por delitos diversos", reaccionó la cancillería cubana.

Biden tomó tres "medidas unilaterales". La más importante fue retirar a la isla de la lista negra de países que patrocinan el terrorismo, algo que La Habana pedía con insistencia.

"Se ha completado una evaluación, y no tenemos información que respalde la designación de Cuba como patrocinador estatal del terrorismo", señaló el alto cargo estadounidense.

Por un lado, suspende la capacidad de los estadounidenses "para presentar reclamaciones en los tribunales de su país con respecto a propiedades cubanas potencialmente expropiadas" por el Gobierno cubano desde 1959.

Lo hace suspendiendo durante 6 meses a partir del 29 de enero del titulo 3 de la ley Helms-Burton.

Biden también rescindirá un memorando promulgado en junio del 2017 en virtud del cual una lista de entidades cubanas tienen prohibidas algunas transacciones financieras.

Según cifras oficiales, unos 500 cubanos fueron condenados a hasta 25 años por participar en estas protestas para pedir más libertades y mejoras económicas, pero organizaciones de derechos humanos y la embajada de Estados Unidos en la isla contabilizan hasta 1,000. Algunos de los condenados ya fueron liberados, tras cumplir sus penas.

Preocupación
Las decisiones tomadas por Biden pueden ser revertidas por el gobierno de Trump, que asumirá el cargo el lunes.

Como futuro jefe de la diplomacia, el magnate ha elegido a Marco Rubio, un hijo de inmigrantes cubanos muy crítico con el gobierno castrista.

A la pregunta de si los demócratas han coordinado con la administración entrante, el alto cargo afirmó que han estado "en comunicación regularmente sobre una variedad de temas, y este es uno de los asuntos" tratados.

El canciller cubano, Bruno Rodríguez, afirmó que Washington actúa "en la dirección correcta", pero se quejó de que "el bloqueo permanece".

Trump endureció durante su primer mandato al volver a incluir a la isla en su lista negra de patrocinadores del terrorismo, una medida que obstaculiza las transacciones y las inversiones porque las empresas se exponen a sanciones estadounidenses.

BLOQUEO

DURANTE MÁS DE seis décadas, Washington ha impuesto a Cuba un embargo comercial que es rechazado por casi toda la comunidad internacional.

CUBA ATRAVIESA UNA grave crisis que empujó a cientos de miles de personas a emigrar a EE. UU, en los últimos dos años, tanto de forma irregular como legal, según datos oficiales.

ESPERANZA

"Todas las madres de los presos queremos que nuestros hijos estén libres y fuera de ese sufrimiento, de ese infierno que son las cárceles en Cuba. Ellos nunca debieron estar presos".

LISET FONSECA
Madre del preso Roberto Pérez del 11-J


Envió mensaje por video.

Detienen al presidente surcoreano, Yoon Suk-yeol

Seúl, Corea del Sur
AFP

Las autoridades surcoreanas consumaron la detención del destituido presidente surcoreano Yoon Suk-yeol, luego de su prolongado intento de acceder a su residencia y después de que aceptara comparecer ante la oficina anticorrupción que lo investiga.

La orden de arresto de Yoon se ejecutó por la Oficina para los Casos de Corrupción de Altos Funcionarios (CIO), informó la agencia surcoreana de noticias Yonhap.

La CIO es uno de los entes que, junto con la policía y otras agencias estatales, están investigando al presidente por su fugaz declaración de la ley marcial el pasado diciembre y que se había desplazado hasta el lugar para un segundo intento de arresto, tras otro fallido acometido a principios de mes.

Yoon fue visto, poco después del anuncio, entrando en la sede de la CIO para ser interrogado.

OPOSITOR RECONOCIDO COMO PRESIDENTE INICIA VISITA A ARÉVALO

González Urrutia llega a Guatemala

Ciudad de Guatemala
EFE

El opositor venezolano Edmundo González Urrutia, quien reivindica la victoria en las elecciones de Venezuela, llegó a Guatemala desde República Dominicana, cuatro días después de que Nicolás Maduro jurara como presidente.

"El señor Edmundo González Urrutia aterrizó en Guatemala y tiene previsto reunirse con el presidente [Bernardo] Arévalo anunció la Cancillería guatemalteca en un mensaje de WhatsApp a periodistas.

González Urrutia, que estaba en Santo Domingo desde la noche del miércoles pasado en el cierre de una gira internacional, viajó en un vuelo privado que aterrizó en una zona del aeropuerto internacional La Aurora.

Cambio de agenda
Acusando a Maduro de fraude, González Urrutia había asegurado que viajaría a Caracas para juramentarse el viernes pasado, día de la investidura, pero la jefa de la oposición venezolana, María Corina Machado, lo descartó por falta de "condiciones" de seguridad.


Edmundo González en gira.

SOLIDARIDAD

- **El presidente de Guatemala, quien desconoce el triunfo de Maduro, sostiene que en Venezuela se ha violentado la Carta Democrática Interamericana y sostuvo una reunión virtual con González Urrutia y Machado para expresarles su respaldo.**
- **La oposición asegura que González Urrutia ganó con 70% de los sufragios en medio del fraude oficial.**

LA FOTO



Un buda con el rostro de Trump

Cuando uno piensa en Donald Trump, raramente lo relaciona con la calma y la serenidad. Sin embargo, unas estatuas en porcelana del presidente electo estadounidense en la postura de meditación de Buda están triunfando en China. Las obras del diseñador y escultor chino Hong Jinshi se venden en función de su tamaño. (Foto Afp)

OPINIÓN

"La lectura seguirá cuidándonos si cuidamos de ella. No puede desaparecer lo que nos salva". **Irene Vallejo (1979), escritora española.**



Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe



Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005

elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

Meta que puede cumplirse

EL ANUNCIO DEL Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) sobre la ambiciosa meta de alcanzar los 16,000 millones de dólares en inversiones privadas entre el 2025 y 2026 marca un hito importante en el camino hacia un futuro económico más robusto y dinámico para el Perú. Este compromiso no solo refleja una visión clara y audaz, sino también una determinación por aprovechar el potencial del sector privado para impulsar el crecimiento nacional en diversas áreas clave.

En un contexto global incierto y con desafíos internos por superar, la capacidad de la economía peruana para atraer inversiones continúa siendo una de sus principales fortalezas. Por medio de una serie de políticas públicas acertadas y de una apertura al diálogo con los inversionistas, el Gobierno ha sentado las bases para que el sector privado juegue un papel esencial en la reactivación económica.

Ya este año, el MEF ha concesionado proyectos por más de 2,000 millones de dólares. Esta cifra, si bien es un primer paso, demuestra el interés de los inversionistas por el potencial que ofrece el país. Además, resalta la confianza que se ha establecido entre el Gobierno y el sector privado, un factor indispensable para el éxito de cualquier estrategia económica.

Las inversiones privadas no solo tienen un impacto directo sobre el crecimiento del producto bruto interno (PBI), sino que también son cruciales para la creación de empleos, el desarrollo de infraestructura y la mejora de servicios en sectores estratégicos como la energía, la minería, el transporte y las telecomunicaciones. Cada proyecto que se concesiona representa una oportunidad para mejorar la calidad de vida de los peruanos y para transformar el país en un referente de desarrollo en la región.

> "Con una meta ambiciosa de 16,000 millones de dólares en inversiones para los próximos dos años, el Perú tiene todas las condiciones para lograr un salto significativo en términos de desarrollo [...]".

El hecho de que el Ministerio de Economía haya destacado esta meta como una prioridad subraya la importancia de la inversión privada como motor clave para el crecimiento sostenible. Con proyectos que abarcan desde la modernización de puertos hasta la construcción de infraestructura vial y energética, las posibilidades son vastas. La ejecución exitosa de estos proyectos puede no solo generar un crecimiento económico sostenido, sino también fortalecer la competitividad del país en el ámbito internacional.

El Gobierno ha demostrado una clara voluntad de generar condiciones favorables para los inversionistas, como la mejora en la infraestructura legal y administrativa que facilita el desarrollo de proyectos. De este modo, el Perú se posiciona como un destino atractivo para el capital extranjero, un factor que, combinado con la estabilidad política y económica, contribuye a generar un clima de confianza.

Con una meta ambiciosa de 16,000 millones de dólares en inversiones para los próximos dos años, el Perú tiene todas las condiciones para lograr un salto significativo en términos de desarrollo económico. Este esfuerzo no solo consolidará el camino hacia la recuperación pospandemia, sino que también garantizará un futuro próspero para las futuras generaciones. Si las políticas siguen apuntando hacia la atracción de inversiones estratégicas y sostenibles, el Perú está destinado a crecer, innovar y prosperar.

REFLEXIONES

El Diario Oficial **El Peruano** no se solidariza necesariamente con las opiniones vertidas en esta sección. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.

Modernización o innovación para la FAP





Christian Capuñay Reátegui
Periodista

DE ACUERDO CON la Fuerza Aérea del Perú (FAP), antes de finalizar el primer trimestre del presente año se confirmaría qué modelo de caza será adquirido. Actualmente se evalúan varias opciones, entre ellas el F-16 estadounidense, el Gripen sueco y el Rafale francés. Sin embargo, ha surgido la posibilidad de considerar el KF-21 surcoreano, un caza en desarrollo con capacidades prometedoras para la superioridad aérea, aunque con potencial limitado de ataque a tierra en sus primeras versiones.

Esta última característica anularía al KF-21 dado que la FAP subrayó que buscaba incorporar a un cazabombardero. Sin embargo, el acuerdo de colaboración en defensa entre el Perú y Corea del Sur, así como la posibilidad de recibir transferencia tecnológica y de fabricar algunos componentes del avión, podrían inclinar la balanza hacia este modelo.

A diferencia de otras aeronaves, el KF-21 tiene un margen largo para evolucionar y continuar desarrollándose. El F-16, al contrario, es una plataforma muy versátil con eficiencia probada en combate en diversos conflictos. No



obstante, se trata de un caza diseñado hace más de 40 años y que ha llegado hace décadas a su techo, por lo cual ha sido reemplazado como principal vector por el F-22 y el F-35. Ello explica que diversos países europeos están rematando sus flotas de F-16 principalmente a naciones en vías de desarrollo.

Un caso similar es el del Rafale, uno de los cazas más avanzados comparado en su categoría tal vez con el Eurofighter. Sin embargo, tampoco tiene espacio para una mayor evolución tecnológica. La empresa francesa desarrolladora está actualmente involucrada en el diseño del Future Combat Air System (FCAS), un sistema de última generación que entraría en servicio en torno al 2040, por lo que, así como ocurrió con los Mirage, solo podría recibir en el futuro algunas modernizaciones puntuales.

Esto no quiere decir que los mencionados no sean recomendables. Adquirir el Rafale, por ejemplo, convertiría a la FAP en uno de los ejércitos del aire más modernos de la región y estaría a muy poco de lograr superioridad aérea con relación a los vecinos en virtud de sus capacidades tecnológicas y polivalencia.

No obstante, debe evaluarse en detalle si conviene adquirir un avión de diseño longevo y que ha alcanzado su techo evolutivo, o si es conveniente optar por uno en pleno desarrollo y que apunta a incorporar características propias de la quinta generación, como la furtividad y la bahía interna de armas.

Sea como fuere, debe considerarse que aun cuando el Perú adquiriese el caza más avanzado del mundo, seguirá en desventaja en comparación con potenciales adversarios que cuentan con aviones de alerta temprana. En el futuro, dotar a la FAP de este tipo de plataformas contribuirá de forma notable a darle al país un sistema integral de defensa aérea con reales capacidades para ejercer disuasión y de responder en caso sea necesario.



2018
Sismo

El Estado se movilizó de inmediato luego del sismo de 6.8 grados de magnitud en la provincia de Caravelí, región Arequipa, y dispuso la atención multisectorial a los deudos y damnificados. Con ese fin, el Ejecutivo evalúa la declaratoria de emergencia de las localidades afectadas. El presidente Pedro Pablo Kuczynski viajó a la zona para verificar la magnitud de los daños y liderar la ayuda.

2019
PBI noviembre

En noviembre del 2018, el PBI creció 5.27%, con lo cual registró 112 meses de avance continuo. Este resultado se sustentó en la evolución favorable de todos los sectores con excepción de la minería, destacando la manufactura, construcción, pesca, telecomunicaciones, comercio y agropecuario, informó el INEI.

CIENCIA & TECNOLOGÍA



MUNDO DIGITAL

Los investigadores de Eset advirtieron que los ciberdelincuentes están usando Spotify para camuflar links maliciosos en descripciones de pódcasts y listas. La plataforma tiene 600 millones de usuarios en el mundo, mientras que el 22% se ubica en Latinoamérica.



Audífonos

Los audífonos Space One Pro de soundcore incluyen un exclusivo sistema de cancelación de ruido que detecta y cancela una mayor gama de sonidos en tiempo real, adaptándose a movimientos dinámicos. También ofrece autonomía de 60 horas de reproducción continua con carga ultrarrápida, ideal para los amantes de la música en movimiento.

Posee mejor calidad de audio.

Pantalla enrollable

La ThinkBook Plus Gen 6 Rollable es la primera PC del mundo con pantalla enrollable potenciada por IA, desarrollada en cooperación con Lenovo Research. La pantalla pasa de 14 pulgadas a 16.7 pulgadas con solo presionar una tecla. Los usuarios obtienen casi un 50% más de espacio en pantalla en un formato portátil.

Monitor

Viewsonic presentó VG2748N, un monitor de 27 pulgadas con tecnología de transmisión inalámbrica ideal para oficinas modernas, y el XG275D-4K, un monitor gaming 4K. El primer modelo tiene resolución nativa Full HD 1080p (1920x1080), mientras que el segundo posee resolución nativa 4K UHD (3840x2160).



Cuenta con HDMI 2.1 y USB-C.

REALIDAD VIRTUAL EN LA UNI



Ingresar al cuerpo humano para conocer sus complejos órganos o viajar a lejanas constelaciones del espacio ya es posible gracias a Oraculus XR, un innovador emprendimiento creado por ingenieros de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). Esta startup desarrolla contenido inmersivo en realidad virtual, aumentada y mixta, y busca transformar los sectores educativo e industrial. Sus proyectos incluyen realidad mixta, realidad virtual y realidad aumentada integrando algoritmos de inteligencia artificial.

ESTUDIO A NIVEL GLOBAL

USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL en el trabajo

La nueva investigación explora qué motiva a los trabajadores a emplear IA.



Los talentos que emplean la inteligencia artificial en el trabajo se han incrementado, pero el nivel de uso varía dependiendo del sector y la percepción de los usuarios.

El estudio global Workforce Lab de Slack identificó cinco perfiles distintos de trabajadores que forman parte del equipo de IA en los centros laborales.

El 30% de los usuarios califican como "maximalistas", ya que usa IA varias veces a la semana para mejorar su trabajo y lo promueven activamente entre sus colegas. El 20% se define como "subterráneo", debido a que son maximalistas encubiertos, es decir, usan IA con frecuencia, pero dudan en compartir con sus colegas que lo están haciendo.

El 19% se declara como "rebelde", ya que evitan usar IA en el trabajo, mientras que el 16% es "superfan" porque admira los avances, pero no aprovecha la tecnología en el trabajo. El 16% también es "observador", debido a que aún no integra la IA en su trabajo, pero tiene tanto interés como precaución.

"El futuro del trabajo impulsado por IA no se trata solo de las empresas, sino también se trata de los empleados, y está redefiniendo todo, desde las carreras hasta la cultura laboral. Pero para cumplir con la promesa de la IA, las empresas deben hacer que la IA funcione para los trabajadores e integrar a todos al equipo de IA", señala Christina Janzer, vicepresidenta sénior de Investigación y Análisis en Slack, una empresa de Salesforce.

Tecnología

La urgencia de los líderes para implementar IA ha crecido siete veces desde el inicio del 2024, pero más de dos tercios de los trabajadores aún no han utilizado la tecnología en el trabajo, según el informe.

55% DE LOS TRABAJADORES DE 18 A 29 AÑOS AFIRMAN QUE ESTÁN ENTUSIASMADOS CON LA IA.

Por otro lado, también se evaluó la perspectiva de los nuevos perfiles IA. Los "maximalistas" consideran que la IA puede mejorar su trabajo. Casi la mitad dice que el uso de IA está activamente alentado en su empresa, independientemente de si existen directrices para su uso o no.

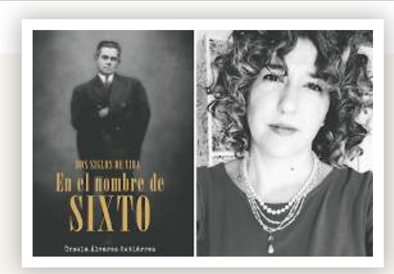
En el caso del perfil "subterráneo", el 55% emplea IA al menos un par de veces a la semana, mientras que el 43% dice que su empresa no fomenta el uso de IA en el trabajo.

El resto de perfiles apunta a preocupaciones claras sobre la IA en sus labores. El 58% del perfil "rebelde" cree que la IA es en su mayoría una amenaza para la sociedad.

El 72% del "superfan" usa IA menos de una vez al mes, y el 76% admira a sus compañeros que aplican IA en su trabajo de maneras creativas. En tanto, el 66% del "observador" se siente indiferente ante la IA en el lugar de trabajo. Aun así, un tercio está interesado en aprender o desarrollar más habilidades en IA.

"Como líderes, es importante que adaptemos nuestro enfoque y ayudemos a preparar a cada empleado para el éxito, en el lugar de trabajo impulsado por IA", sostuvo.

Presentarán libro de Úrsula Álvarez Gutiérrez



En el nombre de Sixto. Dos siglos de vida, la primera obra de la escritora peruana Úrsula Álvarez Gutiérrez, se presentará oficialmente en el Perú el miércoles 22 de enero en el espacio cultural Dédalo, en Barranco.

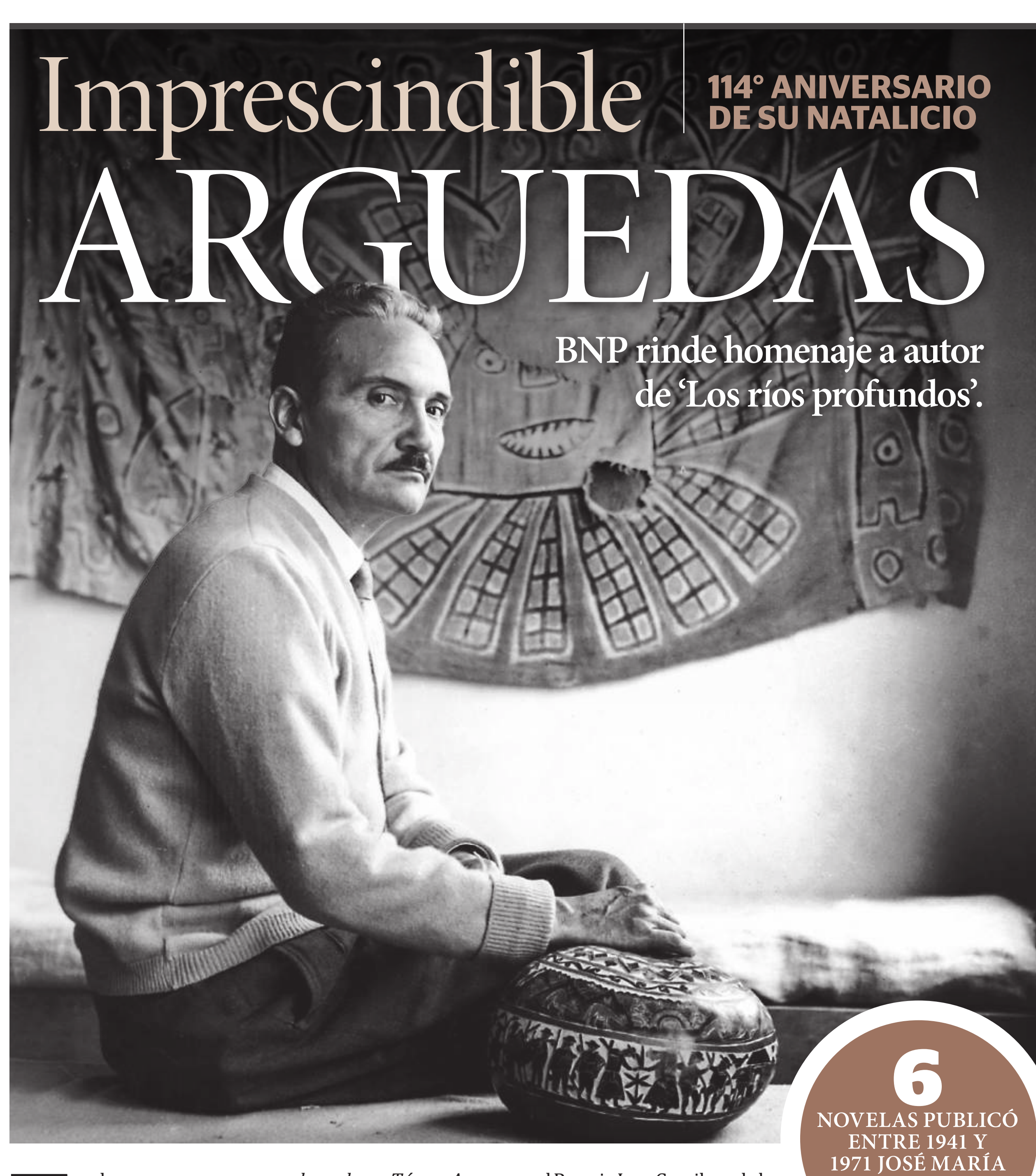
Este libro, publicado originalmente en España, ha sido editado en el Perú por el sello Garamond de la Editorial Milojas y narra la historia de la familia Gutiérrez Cueto durante dos siglos de eventos históricos y legado cultural.

La obra será comentada por Alonso Cueto, reconocido novelista y ganador del Premio Herralde de Novela y referente de la narrativa peruana contemporánea; el periodista y filósofo Fernando Carvallo y Rubén Barcelli, escritor y director del sello Garamond.

Imprescindible ARGUEDAS

114° ANIVERSARIO DE SU NATALICIO

BNP rinde homenaje a autor de 'Los ríos profundos'.



6 NOVELAS PUBLICÓ ENTRE 1941 Y 1971 JOSÉ MARÍA ARGUEDAS, UNA DE ELLAS FUE POSTUMA.

En la conmemoración de los 114 años del natalicio de José María Arguedas (1911-1969), que se celebra el 18 de enero, la Biblioteca Nacional del Perú (BNP) ha organizado mediaciones de lectura, coloquios y una exposición bibliográfica para acercar más su legado literario a la ciudadanía.

Arguedas es uno de los máximos representantes del indigenismo y las primeras ediciones de sus libros *Agua*, *Yawar fiesta*, *Diamantes y pedernales* y *Túpac Amaru kamaq taytanchisman: hayllitaki*, obras que resguarda la BNP, han sido declarados Patrimonio Cultural de la Nación en el 2021.

Su trabajo literario y etnográfico explora la condición multicultural del Perú, la identidad y manifestaciones originarias como mitos, leyendas y costumbres nacionales. "No, no hay país más diverso, más múltiple en variedad terrena y humana", dijo en su icónico discurso "No soy un aculturado", que leyó al recibir el Premio Inca Garcilaso de la Vega en 1968.

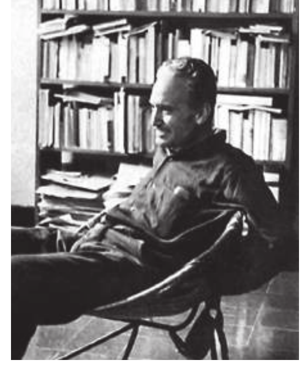
Autor imprescindible

No se puede entender el Perú sin leer la obra de José María Arguedas. Por eso, la BNP pone a disposición de la ciudadanía, de manera presencial en su sede de San Borja y en la Gran Biblioteca Pública de Lima (GBPL) de la avenida Abancay, los libros del máximo exponente del indigenismo.

En la colección destaca "Arguedas en seis puntos", libro en braille que reúne una antología de seis cuentos del escritor compilados por Carmela Izaguirre, un estudio de Juan Carlos Ubilluz y una línea del tiempo de la biografía del autor nacional.

Por medio de la plataforma BNP Digital, la ciudadanía puede acceder y descargar títulos como Canto kechwa, Warma Kuyay y el manuscrito de *El zorro de arriba y el zorro de abajo.* Este último, un documento mecanografiado de 36 páginas, forma parte del valioso acervo de la BNP y está disponible para consulta en línea.

La Biblioteca Nacional del Perú reafirma su compromiso de acercar el conocimiento y la cultura a todos los peruanos. Este 18 de enero invita a leer a José María Arguedas y a sumergirse en el universo literario de quien plasmó en palabras la esencia multicultural de nuestro país.



Clave. Para comprender a cabalidad el Perú y el mundo andino es necesario empaparse de la visión de Arguedas expresada en sus libros.

ACTIVIDADES

SE LLEVARÁ A CABO LA exposición bibliográfica "José María Arguedas: obras imprescindibles", que estará disponible en la EBP Ricardo Arbulú Vargas de El Agustino, hasta el 31 de enero, así como en el Club de Lectura El sueño del pongo, en la misma sede, este 17 de enero.

TAMBIÉN TENDRÁ lugar el coloquio "José María, peruano intercultural", a cargo de los especialistas Abraham Prudencio Sánchez y Julio César Barco, en la EBP Ricardo Arbulú Vargas, el 17 de enero a las 16:00 horas.

EL SÁBADO 18 DE ENERO, a las 16:00 horas, en el hall principal de la Gran Biblioteca Pública de Lima, el público podrá disfrutar de la lectura guiada del cuento Agua, a cargo de Pedro Perales García.

Preparan diversas propuestas escénicas

Para este año, la Especialidad de Creación y Producción Escénica de la Facultad de Artes Escénicas de la PUCP presentará diversas propuestas escénicas y musicales. En esta edición 2025, la programación está compuesta por propuestas innovadoras de creadores-investigadores emergentes en las disciplinas de teatro, danza y música.

El calendario contempla un abanico de actividades como son la danza contemporánea, conciertos, *performance*, obras de teatro para niños y para todo público, y el segmento –de acceso gratuito– Bitácora: Ciclo de conferencias performáticas.

Por primera vez en el recorrido del festival, la inauguración se llevará a cabo en la Casona de Música y se iniciará con Discotek, una propuesta de danza contemporánea que ve a seis cuerpos tomar el espacio y convertirlo en una fiesta, para indagar en la construcción de vínculos en la era moderna. Posteriormente se presentará Sonido Tropical, agrupación musical que busca recordar a los grandes compositores de las canciones emblemáticas de la cumbia peruana.

Las presentaciones se apreciarán desde hoy a las 19:00 horas. Ingreso libre (previa inscripción en las Redes del Festival) y aforo limitado.



Propuesta de la PUCP.